



## CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA POR INVITACIÓN No. 003

De acuerdo con las Reglas de Participación del proceso de **OFERTA POR INVITACIÓN 003 de 2022**, el cual tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CENTRAL DE MEDIOS PARA LA CREACIÓN, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PLAN DE MEDIOS PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR TEVEANDINA LTDA. TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN", se llevó a cabo la evaluación de propuestas por parte del comité evaluador designado por la Gerente de TEVEANDINA LTDA., realizando un análisis de cada una las propuestas recibidas con el fin de verificar que las mismas cumplan con los requisitos habilitantes financieros, técnicos y jurídicos exigidos en el proceso de selección.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a dar a conocer los resultados de la evaluación, así:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
1.	PEZETA PUBLICIDAD SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	549,7
2.	UT D.H MEDIOS 2022	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO O	RECHAZADO	NA
3.	UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	767,5

**NOTA:** ES DEBER DE CADA PROPONENTE VERIFICAR CADA UNO DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO.

**RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:** Con base en lo anterior, el comité evaluador del proceso de selección recomienda al Gerente (E) de la Entidad adjudicar el proceso de selección Oferta por Invitación No. 003 de 2022, al proponente UNIVERSAL GROUP AGENCIA DE COMUNICACIONES, con Nit. 900.204.473-1, representado legalmente por, Andrea Carolina González Ariza con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.403.496, quien ocupa el primer lugar en el orden de elegibilidad por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos exigidos en el pliego de condiciones, con una asignación de 767,5 sobre 1000, para ejecutar el contrato de prestación de servicios tipo bolsa que se derive del proceso de selección.

Cordialmente

  
**ELIANA MILENA SANABRIA  
GOMEZ**  
Coordinador de Presupuesto y  
Contabilidad

  
**ANGELA ANDREA PARRADO  
MEDELLÍN**  
Líder de Comercial y Mercadeo  
(Contratista)

  
**YIVY KATHERINE GÓMEZ  
PARDO**  
Directora Jurídica y Administrativa



**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN  
OFERTA POR INVITACIÓN No. 003**

**IXAYANA RAMÍREZ**  
Líder de la Gestión Contractual  
(Contratista)

**YORDI AGUDELO ESPITA**  
Abogado (Contratista)

**MÓNICA JANETH SANCHEZ**  
Apoyo Contabilidad Presupuesto  
(Contratista)

**ALEXANDRA Ma. BELTRÁN  
GUERRERO**  
Abogada de Comercial y Mercadeo  
(Contratista)

**TATIANA SARMIENTO**  
Contratista